



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0051**

---

**México, D.F., a 13 de octubre de 2015.**

**DIPUTADA GINA CRUZ BLACKLEDGE**  
**Presidenta de la Comisión de Hacienda y**  
**Crédito Público**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Platíquenos, en esencia, en qué consiste la aprobación de esta ley, los puntos que les puedan interesar a las personas.

**RESPUESTA.-** Creo que aquí lo más importante es que tuvimos la oportunidad de sacar la primera ley, de alguna manera, con todas las observaciones que tuvieron todos los partidos políticos, en consenso. Creo que fue un ejercicio, de alguna manera, muy oportuno, un ejercicio rápido, por lo que ustedes lo pudieron ver.

**Esperemos que los siguientes ejercicios que tengamos en los próximos días dentro de la Comisión podamos verlo de igual manera.**

**Aquí lo importante es que hubo varias iniciativas que presentaron algunos compañeros diputados, algunas modificaciones, muy pocas, y aquí lo que resaltaría es que, de alguna manera, no hubo aumento en los derechos que venían contemplados.**

**PREGUNTA.-** ¿Eso deja satisfecho al PAN el que no haya este incremento de impuestos?

**RESPUESTA.-** Por supuesto, de derechos. Por supuesto que nos deja satisfechos.

**PREGUNTA.-** ¿Cuáles son los rubros en los que no hubo incrementos? Platíquenos, por favor.

**RESPUESTA.-** Lo que presentaron aquí, las modificaciones, ustedes lo vieron, ya lo comentó el diputado Estefan, fue precisamente un permiso migratorio para turistas, que se actualizó al tipo de cambio actual, que la verdad sí vemos importante, porque, finalmente, cuando se presentó la iniciativa el 8 de septiembre, el tipo de cambio era diferente. Únicamente se aumentaron alrededor de 60 pesos y creemos que eso es oportuno, en virtud de que los turistas llegan a México y tienen que pagar, de alguna manera, un permiso para internación.

**PREGUNTA.-** Perdone, pero entonces, ¿ese monto se podrá aplicar en los otros documentos que tengan que abrirse, cuando pierden, por ejemplo, documentación, etcétera?

**RESPUESTA.-** Éste fue únicamente para un permiso para turistas.

**PREGUNTA.-** ¿Es el único que tiene aumento?

**RESPUESTA.-** Es el único que tiene el aumento. Así es.

**PREGUNTA.-** Diputada, parece que están pasando muy rápido, al menos, este dictamen de Ley de Derechos, entendemos que no había gran diferencia entre la distintas bancadas, pero ¿así pasará Ley de Ingresos también? Ya tienen muy apretados los tiempos ¿no? Cómo que pasará de noche. Y las propuestas del PAN, de hacer cambios fiscales, ¿esas dónde quedarán?

**RESPUESTA.-** No, de ninguna manera. La ley de Derechos, realmente no venía con ningún cambio significativo. La verdad que por eso lo pusimos al inicio del ejercicio, precisamente, de la agenda de la Comisión de Hacienda en los próximos días y los invitamos para que nos acompañen. Estaremos trabajando, prácticamente de aquí al domingo, en lo que sería ya el análisis de las siguientes.

**PREGUNTA.-** ¿Y los cambios sustanciales en el resto del asunto fiscal, dónde los podremos ver?

**RESPUESTA.-** Esos van a ser precisamente en la Ley de Ingresos y en la Miscelánea Fiscal.

**PREGUNTA.-** ¿El PAN cómo va pelear? Usted es panista, es la presidenta de la Comisión, sí, pero como panista ¿dónde van a pelear para que haya modificaciones fiscales?

**RESPUESTA.-** Nosotros, como ya lo habíamos comentado, traemos algunas iniciativas, como por ejemplo, en el ISR, también en el IVA, que si bien es cierto no se toca aquí dentro de la propuesta del Ejecutivo, el Partido Acción Nacional está proponiendo precisamente la reducción, regresar el IVA al 11 por ciento en la frontera y que será de los temas más importantes que estaremos nosotros proponiendo.

**PREGUNTA.-** ¿De esta reunión de mesa directiva, qué van a tratar y cuándo se reanudan los trabajos de la sesión permanente?

**RESPUESTA.-** Decirte que ahorita yo voy a proponer a mi junta directiva, precisamente, podernos reunir el próximo viernes, que no estaba contemplado en el calendario. Obviamente, lo tengo que acordar con ellos, que ellos lo acepten, en donde estaremos invitando, precisamente al director del SAT.

Estaremos también invitando a la procuraduría fiscal para algunos temas, que los diputados se han acercado con nosotros y que tienen algunas dudas en cuanto al análisis.

**PREGUNTA.-** ¿Mañana y el jueves la Comisión queda en *stand by*?

**RESPUESTA.-** Estamos en *stand by*. Si surgiera algún tema, por supuesto lo vamos a citar.

**PREGUNTA.-** Decía el diputado Chidiac que hay que rezar para que acaben a tiempo. ¿No van a acabar a tiempo o en el filo del 20 de octubre? ¿Cuándo lo tienen previsto?

**RESPUESTA.-** Tenemos previsto sesionar el fin de semana todavía. Yo creo que más que rezar, se trata de ponernos a trabajar para que terminemos y que entre el lunes 19 y el próximo martes ya hayamos concluido.

**PREGUNTA.-** ¿La votación que vimos en la asamblea, podría darnos una pista? ¿Están ustedes ya planchando con el PRI, junto con sus aliados, el Panal y el Verde, la Miscelánea Fiscal?

**RESPUESTA.-** Más que llamarlo planchar, estamos en el caso de la Ley Federal de Derechos, estamos coincidiendo en los temas. Ahora

que entremos al análisis de la Miscelánea Fiscal, ahí veremos todas las propuestas de todos los grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No podría decirte eso.

PREGUNTA.- ¿En qué momento se entra ya, de lleno, porque si el viernes reciben a funcionarios de Hacienda...?

RESPUESTA.- El fin de semana estaremos trabajando.

PREGUNTA.- ¿Sábado o domingo?

RESPUESTA.- Sábado y domingo.

PREGUNTA.- ¿Los dos días?

RESPUESTA.- Estamos en espera de cómo se van dando los tiempos.

PREGUNTA.- ¿No va a haber, como se dice técnicamente, un sabadazo, que los ciudadanos ni se enteren qué pasó, cómo quedó, o qué aprobaron?

RESPUESTA.- No. Vamos a estar trabajando nosotros el fin de semana. No podría ahorita en este momento, tengo que acordarlo con la junta directiva cuándo estaríamos citando.

Ahorita, en este momento en el calendario tenemos previsto el domingo y el lunes.

PREGUNTA.- ¿Al Pleno se irían el lunes o el martes?

RESPUESTA.- Entre lunes y martes. Así está previsto en el calendario. Así que van a tener que venir el domingo, aquí los esperamos.

PREGUNTA.- ¿El sábado no?

RESPUESTA.- No sabemos.

PREGUNTA.- ¿El domingo a partir de qué hora van a empezar?

**RESPUESTA.-** Estaría citando desde en la mañana, si es que no citamos el sábado.

**PREGUNTA.-** ¿Si no es que se siguen desde el sábado?

**RESPUESTA.-** El sábado, sí, probablemente, o desde el viernes, pero voy ahorita a platicar con la Junta Directiva y lo voy a proponer, a ver si están de acuerdo.

**PREGUNTA.-** ¿Entonces sería una sesión extraordinaria el lunes?

**RESPUESTA.-** No, porque tenemos permanente.

**PREGUNTA.-** ¿Pero en el Pleno?

**RESPUESTA.-** Eso lo va a determinar la Junta de Coordinación, Política en caso de que nosotros terminemos el domingo.

**PREGUNTA.-** ¿Usted cómo le calcula, diputada? ¿Qué sea sábado y domingo?

**RESPUESTA.-** Ahorita lo voy a acordar. Vamos a ir viendo, a ver cómo nos va el viernes, si tenemos reunión...

**PREGUNTA.-** Inaudible.

**RESPUESTA.-** Así es. Pero sí, vamos a trabajar todo el fin de semana. Así que aquí los esperamos a todos.

**PREGUNTA.-** ¿El viernes no se decide nada, simplemente se invita a los funcionarios?

**RESPUESTA.-** Se invita, nada más, el viernes.

**PREGUNTA.-** ¿Es la presencia de los funcionarios?

**RESPUESTA.-** Es la presencia de los funcionarios, así es; nosotros aquí ya estamos.

**PREGUNTA.-** ¿Quién viene de Hacienda?

**RESPUESTA.-** Ahorita voy a acordarlo.

**PREGUNTA.-** ¿Pero qué temas podrían atorarlos, más o menos, diputada?

**RESPUESTA.-** Miscelánea. Yo creo que la clave ahí es la Miscelánea, porque hay muchas propuestas de todos los grupos parlamentarios.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --